

VII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

DIEGO SÁNCHEZ CORDERO

“VIVIR LEYENDO”

BASES

Objetivos

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Don Benito y la Biblioteca Pública convocan el VII Certamen de Fotografía Diego Sánchez Cordero “Vivir Leyendo” para promocionar la Semana del Libro y fomentar el ingenio y las aptitudes artísticas del aficionado o profesional a la imagen fotográfica.

Temática

1. Girará entorno al mundo del libro y la lectura, con la idea de captar en imágenes momentos que se producen en cualquier disciplina de nuestra vida cotidiana: la religión, la política, los deportes, la educación, la familia, la cultura, etc.

Participantes

2. El concurso está abierto a cualquier persona residente en **EXTREMADURA**.

3. Cada concursante sólo podrá presentar un máximo de tres fotografías.

Características de las fotografías

4. Han de ser inéditas, originales y no haber resultado premiadas ni estar a la espera del fallo en otro concurso.

5. Se deberán presentar en el formato digital JPG y una resolución mínima de 300 ppp; no pudiendo pesar el archivo más de 10 Mb.

Las medidas mínimas serán de 1748x2480 píxeles (18x24 cm) y máximas de 3508x4961 píxeles (40x30 cm).

Presentación de las obras

6. El plazo de presentación es 01 de julio al **31 de septiembre de 2023**.

7. El material se presentará con el nombre y apellidos del concursante, DNI, **dirección postal**, teléfonos y dirección de correo electrónico. Además, cada fotografía traerá un título y una breve descripción de lo que representa.

Las fotografías se enviarán al correo electrónico **vivirleyendo@donbenito.es**

Condiciones

8. Los finalistas y los premiados ceden los derechos de reproducción y exposición de sus obras al Ayuntamiento de Don Benito y éste se obliga a mencionar siempre la autoría cuando se haga algún acto divulgativo o promocional.

9. No se mantendrá correspondencia con los autores y las fotografías no seleccionadas se eliminarán definitivamente de la base de datos creada por el Ayuntamiento para este concurso transcurridos 30 días desde el conocimiento del fallo.

Los seleccionados y ganadores recibirán una notificación por email del Acta del Jurado.

10. La organización se reserva el derecho a tomar decisiones no reflejadas en las Bases, así como a resolver cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

Jurado

11. Estará formado por personas cualificadas del mundo fotográfico y del mundo del libro.

El Jurado, para emitir su fallo, tendrá muy en cuenta la calidad, la creatividad, el contenido y el mensaje de las fotografías.

Premios

12. El Jurado hará una selección de las fotografías presentadas para organizar una exposición en la Casa de Cultura en las fechas que se determine, mostrándose entre ellas las 30 finalistas y las tres ganadoras..

13. La dotación económica será:

1º premio.- 300 €

2º premio.- 200 €

3º premio.- 100 €

14. El fallo del concurso se hará público en el mes de octubre de 2023, durante la Semana de la Biblioteca.

15. La 30 fotografías seleccionadas formarán parte del archivo fotográfico del Ayto. de Don Benito, pudiendo ser utilizadas con posterioridad para promocionar actividades culturales, o de cualquier otro tipo, incluida su presentación en la web del Ayto o de la Biblioteca Municipal, siempre que aparezca el nombre del autor.

16. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

Don Benito, a 26 de junio de 2023

Concejalía de Cultura